

Aviso N° 253

Se lleva a conocimiento de los señores operadores que con motivo del cambio del huso horario en EE.UU. y a los efectos de continuar operando en paralelo con la CBOT el Directorio, en uso de las facultades establecidas en los artículos 42 y 62 del Reglamento Social, resolvió que a partir del próximo 6 de abril, la rueda de operaciones se desarrolle en el siguiente horario:

Primera Ronda: MAIZ de 11:30 a 11:50

Segunda Ronda: TRIGO de 11:55 a 12:15

Tercera Ronda: SOJA de 12:20 a 12:40

Cuarta Ronda: MAIZ de 13:10 a 13:40

Quinta Ronda: TRIGO de 13:55 a 14:25

Sexta Ronda: SOJA de 14:40 a 15:00

Séptima Ronda: GIRASOL de 15:15 a 15:45

Los respectivos precios de ajuste se fijaran al finalizar las rondas Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima. Toda documentación relacionada con las operaciones realizadas en rueda y con el ejercicio de opciones deberá ser presentada en las oficinas del MAT hasta las 16:15 horas.

Buenos Aires, 31 de Marzo de 1998